

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio Núm. D.A.F./CECyTE/2360/10/2025.

Asunto: Entrega de Reporte de informe del 3er Trimestre 2025 de Recurso Federales Transferidos.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., a 14 de octubre del 2025.

C.P. Román Muñoz Calva
Director de Contabilidad Gubernamental y
Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Finanzas
Presente.

Por medio del presente envío a usted el Anexo "A", mismo que se informará en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) correspondiente al reporte del **Tercer informe trimestral de 2025** del ejercicio y destino de los recursos federales ministrados.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!


Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís
Director de Administración y Finanzas de CECyTE-EMSaD



C.c.p.- Mtro. Blas Marvin Mora Olvera.- Director General de CECyTE-EMSaD.- Para su conocimiento
Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra. - Directora de Planeación del CECyTE-EMSaD.- Mismo fin
Archivo

GDB/mc





TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SF
SECRETARÍA DE
FINANZAS

NÚMERO DE OFICIO: DCGyCH/DCP/1738/2025.
ASUNTO: Resultados SRFT 3er. Trimestre 2025.
Tlaxcala, Tlax., 07 de noviembre de 2025.

Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís
Director de Administración y Finanzas del Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala
Presente.

En atención y seguimiento al proceso de captura, validación y difusión de la información reportada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda (SRFT), correspondiente al Tercer Trimestre de 2025, me permito enviar a usted el estatus que guarda la información reportada por la Dependencia que representa (anexo impresión de los Programas presupuestarios reportados en el SRFT), tal y como se detalla a continuación:

EJERCICIO	RAMO	CLAVE P.	EJERCICIO DEL GASTO	DESTINO DEL GASTO	INDICADORES
2025	11	U006	SI	N/A	N/A

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85 fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y numerales Sexto, Octavo, Noveno y Vigésimo Quinto de los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación de los Recursos del Ramo General 33 y derivado del proceso de validación de la información presentada y capturada en el SRFT por su Entidad respecto al 3er. Trimestre del ejercicio fiscal 2025.

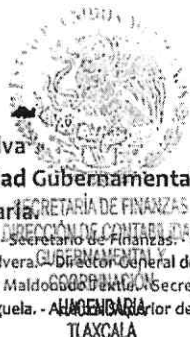
Es importante señalar que la validación que lleva a cabo esta Dirección de la información reportada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda (SRFT), se realiza en base a la información proporcionada en los Anexos "A", "B" y "C" por la Dependencia Ejecutora del recurso.

Sin otro asunto particular quedo de Usted, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. Román Muñoz Calva
Director de Contabilidad Gubernamental y
Coordinación Hacendaria.

c.c.p. C.P. David Álvarez Ochoa. - Secretario de Finanzas. - Para Conocimiento.
c.c.p. Mtro. Blas Marvín Mora Olvera. - Director General del CECYTE. - Mismo fin.
c.c.p. C.P.C. María Isabel Delfina Maldonado Jentia. - Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. - Mismo fin.
c.c.p. Lic. Arturo Lucio Salas Miguéla. - Auxiliar del Órgano de Fiscalización Superior. - Mismo fin.





Oficio No. DSyPPyODES/1428/29/2025

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2025

DAVID ÁLVAREZ OCHOA
SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

En alcance a mi **Oficio No. DSyPPyODES/1313/29/2025** y conforme a los numerales 21 y 25 de los Lineamientos para Informar Sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, así como al Numeral 136 del oficio Circular No. UAF-0001/2025, de fecha 15 de enero de 2025, emitido por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Secretaría, me refiero a la obligación de las Entidades Federativas de reportar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), los informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto de los Recursos Federales que les fueron transferidos por el Gobierno Federal, a más tardar a los 20 días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre del ejercicio fiscal en curso, de conformidad con el Artículo 85, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En ese sentido, como enlace designado de la Subsecretaría de Educación Media Superior respecto al Programa Presupuestario U006 - Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, **me permito comunicar las observaciones derivadas de la revisión de la información referida para su atención a más tardar el 25 de octubre del año en curso**, en términos de los Lineamientos previamente señalados, **conforme al Cuadro de Observaciones al Tercer Trimestre de 2025 que se remite mediante el Anexo 1, adjunto al presente oficio.**

Dichas observaciones se generaron a partir de los montos ministrados a esa Entidad Federativa, conforme a los Anexos de Ejecución o Convenios de Apoyo Financiero correspondientes al ejercicio fiscal 2025, así como a sus conducentes Apartados o Anexos.

No omito mencionar que la veracidad y calidad de la información en comento es responsabilidad de esa Entidad Federativa, de acuerdo con lo establecido en los numerales 20 y 27 de los citados Lineamientos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS Y PRESUPUESTO DE PLANTELES Y ODES

En suplencia por ausencia del Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES, Edgar Castañeda Zaragoza, firma Oscar Paniagua Lovera, Subdirector de Apoyo Procedimental, en términos del artículo 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

C.c.p. María Alejandra Carreón Capuchino, Coordinadora Sectorial Administrativa de la SEMS.
Blas Marvin Mora Olvera, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.
José Alonso Trujillo Domínguez, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.
Juan Javier Potrero Tizamittl, Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala.



ANEXO 1

Cuadro de observaciones tercer trimestre 2025 Tlaxcala

ID	ENTIDAD	SUBSISTEMA	DE ACUERDO CON EL ANEXO DE EJECUCIÓN 2025 3er. TRIMESTRE (SEMS) [A]	DE ACUERDO CON LO MINISTRADO EN SRFT 2025 3er. TRIMESTRE (B)	REPORTADO PAGADO EN EL SRFT 2025 3er. TRIMESTRE (C)	DIFERENCIA (A-C)
29	Tlaxcala	CECYTE	286,024,316.00	285,459,869.43	262,401,582.96	23,622,733.04
29	Tlaxcala	COBACH	231,683,325.00	231,687,271.56	231,683,325.04	-0.04
29	Tlaxcala	ICAT	52,331,861.60	52,331,861.60	46,709,856.49	5,622,005.11
29	Tlaxcala	TBC	1,661,747.50	1,661,747.50	1,661,747.50	0.00



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN GENERAL

003783

Oficio Núm. D.G./CECyTE/1108/2025

Asunto: Aclaración de observación al reporte del 3er Trimestre del 2025 SRFT.

ACUSE

Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de
Planteles y ODES.

Presente.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax., a 24 de octubre de 2025.

28 OCT. 2025



10:39

En atención al oficio no. DSyPPyODES/1428/29/2025 recibido mediante correo electrónico el 23 de octubre del presente ejercicio fiscal, mediante el cual la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES, de la Subsecretaría de Educación Media Superior, realiza observaciones al reporte del tercer trimestre 2025 de los Recursos Federales Transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones, al respecto, me permito hacer las siguientes aclaraciones a los importes observados:

Diferencia generada entre los recursos calendarizados en el Anexo de Ejecución 2025 y lo reportado en el SRFT (A-B) por la cantidad de \$564,446.57.

- Reducción en la partida 154 por el reintegro a la TESOFE del remanente del Apartado "F" por \$585,491.48, los cuales fueron reportados en el rubro de reintegros.
- Rendimientos generados pendientes de reintegrar por \$21,044.91 registrados en la partida 311.

Diferencia generada entre los recursos calendarizados en el Anexo de Ejecución y el Reportado Pagado en el SRFT (A-C) por \$23,622,733.04.

La diferencia generada como no pagada se integra de los siguientes conceptos:

- Reintegro a la TESOFE del remanente del Apartado "F" por \$585,491.48, el cual fue reportado en el rubro de reintegros.
- Recurso del Apartado "D" Política Salarial por la cantidad de \$14,963,443.00, ministrado y que al cierre del tercer trimestre quedó pendiente de ejercer en virtud de que se encuentra en proceso la ministración correspondiente al Estado.
- En la partida 141 fue devengada la cantidad de \$48,720,465.62 de la cual se pagó el monto de \$46,829,968.77, quedando pendiente de pago \$1,890,496.85, correspondiente a cuotas patronales al IMSS que serán efectivamente pagadas en el mes de octubre.

9





**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN GENERAL**

- Recurso no devengado por la cantidad de \$6,183,301.71 correspondiente al servicio de vigilancia que aún no ha sido ejercido en su totalidad debido a que los procedimientos de contratación se encuentran en curso ante la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios del gobierno del Estado.

Lo anterior, se registró en la columna de observaciones en el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Mtro. Blas Marvin Mora Olvera
Director General del CECyTE-EMSaD.



C.c.p.- C.P. Román Muñoz Calva.- Director de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria. Para su conocimiento.
Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís. – Director de Administración y Finanzas del CECyTE-EMSaD.- Mismo fin.
Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra. – Directora de Planeación del CECyTE-EMSaD.- Mismo fin.

Archivo
IGDRB / RRFS / LMC

Boulevard Revolución No 30, Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.
Tel. 246 468 9200 (Ext. 2002) secretaria.particular@cecylax.edu.mx

